



Registro 10-2452

Identificación

Institución

Museo Regional de Rancagua

Número de registro

10-2452

Nº de inventario

A-1238

Clasificación

Antropología, Arqueología y Etnografía - Utensilios, Herramientas y Equipos

Colección

Arqueológica

Objeto

[Jarro \(arqueológico y etnográfico\)](#)

Dimensiones

Alto 14,2 cm - Diámetro máximo 12,2 cm - Diámetro mínimo 7,5 cm - Espesor 0,34 cm - Peso 348 Gramos

Técnica / Material

[Modelado de cerámica](#) - [Arcilla](#)

Ubicación

En depósito - Museo Regional de Rancagua

Descripción

Pieza incompleta, faltantes en el cuello y boca; está fracturada. Es una vasija asimétrica de estructura restringida con cuello y de perfil compuesto. La superficie exterior es de color marrón oscuro-naranja y está pulida; la superficie interior es de color anaranjado y está alisada. La base es circular y plana, el cuerpo es de forma ovoide y el cuello está abultado en la sección media e inferior. La boca es de borde evertido y labio redondeado. Tiene un asa en arco de correa y en posición vertical con emplazamiento cuerpo-cuello, y de sección subrectangular. El cuello y cuerpo fueron fabricados como unidades independientes (tiene barbas en el interior). Se observan restos de hollín en la superficie exterior, en la sección media del cuerpo, sugiriendo un único evento de quema. Tiene decoración incisa anular en la unión cuerpo-cuello, y cuatro sectores con pigmento rojo en el cuerpo, cada uno compuesto por tres franjas unidas en un vértice, una central y dos laterales.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Área cultural primer nivel

Chile

Área cultural segundo nivel

Chile Central

Nombre sitio

Condominio Los Andes

Localidad

Lo Miranda

Comuna

Doñihue

Temporalidad

Período Alfarero Temprano

Proyecto de investigación

Excavación de Rescate Condominio Los Andes de Doñihue

Nombre responsable

Mario Henríquez Urzúa

Referencias documentales

Gestión

Adquisición

Procedencia

Excavación Mario Henríquez Urzúa

Fecha de ingreso

2017-02

Registradores

Mario Claudio Henriquez Urzua, 2020-06-09

